

Sello 4.^o de
40 mrs.



Año de
1820.

Suplica a la M. J. Audiencia q. en el perentorio termi-
no de veinte y quatro dias segun esta mandado se le
libre por uno de sus Secretarios mayores testimonio
literal de todo lo q. sobre el suceso de Gavarras se ha
ablado y consta desde el cavildo del dia diez del corriente
hasta la pta. Y el Excmo. Sr. Gov. Presidente mande
q. desde luego se le facilite el testimonio q. solicita

Oficio de Contes-
tacion del Excmo.
Sr. D. Miguel
Facon

Viene un oficio del Excmo. Sr. D. Mig. Facon
Mariscal de Campo de los R. Ejercitos su pta. quince
del actual en q. contesto a el q. se le ha parado por esta
Corp.^{ta} agradeciendole las atentas expresiones con q. se le
favorece y mandandole q. hallandose proximo a man-
char a la Ciudad del Puerto de Sta. Maria, cuyo gobierno
lo ha encargado S. M., Dte. Ana. saca substituto y tendra
el honor de remitirle a esta Corporacion para q. ocupe
el lugar distinguido a q. esta destinado y ser le quede el
derecho q. tiene de disponer en obsequio suyo de un Indi-
viduo q. se gloria de haver nacido en la V. Ciudad y
representar su Ciudad p.^{ta} este Ayto. acueda: Queda en
su surety.

Oficio de Contes-
tacion de la
Comis. de
Contribuciones

Viene un oficio de los Comisarios del Ramo de
Contribuciones 3.^o Juan Com. Piquiendo y D. Juan
Soler Escribano su pta. quince del actual contesto
do al q. se le dirige acompañado del de la Junta de
Cumplidos de ultramar, y esperando haverle dirigido
las ltras. de la contribucion mandada exigir por Reglam.

